

LA REPÚBLICA FEDERAL.

DIARIO DE LA TARDE.



COLABORADORES.

ALCANTÚ.— ALSINA.— BÀRCIA.— BENOT.— BOVÉ.— CÁRCELES.— CASTELLAR.— CERVERA.— CHAO.— CHAPARRO.— COMPTE.— FERRER Y GARCÉS.— FERNÁNDEZ ULLOA.— FIGUERAS.— GARCÍA LOPEZ.— GARRIDO.— GUZMAN (Santa Marta).— LOPEZ VAZQUEZ.— PICO DOMÍNGUEZ.— PÍ MARGALL.— PUIG Y LLAGOSTERA.— SORNÍ.— TUTAU.

DIRECTOR.

LUIS BLANC.

REDACTORES.

FRANCISCO DIAZ QUINTERO.— MIGUEL LARDIEZ.— JUAN MANUEL CABELLLO.— VÍCTOR BARRERA.— ENRIQUE ARREDONDO.— BENITO GIRALTA PEREZ.— PEDRO MARCO DURANGO.— (Oloton, Francia) JOSÉ LOPEZ MONTENEGRO.

LA REDACCION

DE LA REPÚBLICA FEDERAL

Ante el público.

Venimos á la prensa cuando la civilizacion halló su más expresiva fórmula: la de manifestarse clara y sencillamente.

Bajo esta nueva faz debemos hacer nuestra profesion de fe, definiéndonos de un modo terminante.

Separándonos de las preocupaciones y declarando que nos consideramos hijos de nuestras obras, sin que nos aquejen las vanidades del nacimiento, de las riquezas, ni de la ciencia, prometemos y pactamos reglar nuestra conducta por los principios eternos de moral y justicia que emanan de la naturaleza.

Si, desgraciadamente, cualquiera de nosotros olvidase la oferta solemne que hacemos al pueblo, siendo por ello indigno de la pública ó privada estimacion, dejará de ser nuestro compañero.

Defensores de la única forma de gobierno que, segun nuestro juicio, es conveniente hoy á la humanidad, la República federativa, inauguramos nuestro loable propósito ofreciendo inspirarnos en el más elevado de los criterios: la opinion.

Madrid 21 de Mayo de 1870.—*La Redaccion.*

ARMAS PARA EL PUEBLO.

Con el pretexto de la sublevacion provocada por el Gobierno en el Setiembre último fueron desarmados los voluntarios de la libertad en toda España, salvo raras, muy raras excepciones.

La ley orgánica de la Milicia Nacional previene que el Gobierno dará cuenta á las Cortes del desarme de la fuerza popular dentro de los ocho dias en que lo haya efectuado, en cuyo tiempo procederá tambien á la reorganizacion de la misma.

El Gobierno ha faltado á la ley, y ha hecho caso omiso de cuanto se ha dicho en la prensa, de cuanto se ha expuesto en la tribuna.

Y han trascurrido los dias, las semanas y los meses, y la Milicia Nacional se halla disuelta en casi toda la Península. En Madrid, donde no ha sido desarmada, se encuentra en completa desorganizacion. Algunos batallones que la conservan, algunos batallones que cuentan con fuerza regular, lo deben á la eficacia de sus inmediatos jefes, puesto que el Gobierno y el ayuntamiento tiene completamente abandonada la fuerza popular, sin armas ni municiones. ¿Y esto sucede en una época en que domina el espíritu liberal? ¿Y esto ocurre despues de la revolucion de Setiembre? Ha llegado, pues, el momento en que se ponga término á tanta apatia y abandono. Es preciso que la Milicia Nacional sea una verdad, y no el objeto de burla de sus enemigos.

Si los hombres del poder no la quieren, si les estorba para elevar al impopular trono de España á algunos de sus presentes ó futuros candidatos, tengan la franqueza de decirlo abor- dando de frente esta cuestion y no pretendan

como hoy lo hacen dando gusto á los enemigos de la libertad, no pretendan, repetimos, entregar tan benemérita institucion al más completo abandono para que muera por consuncion.

Todos los argumentos que se opongan á estas razones no pueden hacer efecto, pues los hechos están por cima de los dichos. Tampoco puede repetirse, sin que lo rechacemos con todas nuestras fuerzas, aquello de que sólo ha sido disuelta la milicia ciudadana donde esta se ha salido del terreno de la ley, porque citaríamos cien ejemplos de milicia nacional desarmada, sin más motivo que el capricho de un gobernador ó capitán general, haciéndose eco de los deseos del gabinete. Así, pues, bien puede el Gobierno, consecuente con su conducta, decretar la disolucion de la de Madrid, puesto que dentro de la ley, como esta se halla, se encontraban tambien las de multitud de poblaciones.

Si se amase por los hombres del poder á la fuerza ciudadana, si se la tuviese la consideracion que se merece por su historia, por su presente y su pasado, no se encontraría en el fatal estado que nos obliga hoy á mover la pluma, y que al hacerlo nos dejamos mucho por decir, para que por los mismos que es odiada, no se nos acuse de querer sembrar la sedicion en las fuerzas populares.

Nosotros queremos que la Milicia Nacional sea modelo de honradez y de virtud; queremos que sean los fieles guardadores de la propiedad, el baluarte, como ha sido siempre, de nuestras libertades; pero al mismo tiempo, queremos que no se la relegue al olvido y hasta el desprecio, que se cumpla con tan honrosa colectividad como ella sabe cumplir dentro de sus deberes para con los demás.

Parece increíble que así escribamos veinte meses despues de la revolucion que derribó un trono, parece fabuloso que una institucion como la Milicia ciudadana atravesase tal época de decadencia para la misma, hallándose en el poder los hombres que tanto la aclamaban en sus manifiestos revolucionarios, y que sobre todo tanto han contado con ella para los dias de lucha.

Es preciso que esos hombres para obrar así tengan sus ojos cerrados por la venda que los enemigos de la libertad hace mucho tiempo han puesto sobre ellos; es preciso que por completo hayan olvidado que el pueblo armado ha sido, es y podrá ser siempre el balladar donde se estrelle el torrente de la tiranía.

Para arrancar esa tupidá venda, no han bastado nuestros clamores, ni los hechos que han venido á justificarlos, y ni siquiera ante las conspiraciones y levantamientos carlistas han recordado los gobernantes los nombres de Gandesa y Ceniceros, los dias 5 de Marzo, 7 de Julio y otras tantas fechas que á semejanza altura levantan á las fuerzas populares. En alguna época, acaso, hombres del poder, vendrá á la memoria vuestra lo que ahora habeis olvidado; pero entonces no será ya tiempo, habreis sido ahogados por los mismos que os abrazan, y la libertad perecerá y sereis maldecidos hasta por aquellos que pudieron abrigar la esperanza de que vosotros la condujeráis á seguro puerto.

Armas y municiones para el pueblo, pronto muy pronto, que los aspirantes á determinados sitios no reparan en los medios para conseguir sus fines. Armas y municiones para el pueblo, que en medio del hambre sabe conservar su dignidad, su amor á la patria y ver-

ter su sangre en defensa del derecho de la razon y la justicia.

LUIS BLANC.

LOS DECLARATISTAS.

Quando es conocida ya la actitud del gran partido republicano federal de España, enfrente de la incomprensible evolucion que hicieron los seis periódicos firmantes de la declaracion del dia 7, á juzgar por la multitud de adhesiones entusiastas que de todas partes ha recibido y continúa recibiendo el Directorio por su ilustrado manifiesto en contra de aquel deplorable documento, podíamos creernos dispensados ante nuestros correligionarios de emitir juicio alguno respecto de aquella celeberrima elucubracion.

Antes de nada, cúmplenos decir que la primera impresion del atildado parto de los declaratistas, produjo en nosotros por el calculado aparato de su elegante forma, el mismo efecto que una de esas monedas azogadas, cuyo brillo excesivo acusa al momento de su falsedad.

Y en verdad que el simil expuesto no tiene nada de exagerado respecto del fondo de aquel documento, si desapasionadamente se le juzga.

¿Hay quién pueda hoy considerar en sério el fundamento de aquellas intencionadas frases contenidas en el mismo, *nuestras diferencias* (entre unitarios y federales) *son más aparentes que fundadas, son matices de opinion, etc.*, etc?

La conciencia de todo el partido republicano federal no ha podido menos de alarmarse con tan incomprensible escrito, definidas como estaban ya las distancias entre unos y otros, á juzgar por la predicacion diaria que los órganos federales, firmantes de la declaracion, habian venido sosteniendo contra la bandera unitaria, en el espacio de los diez y nueve meses que han trascurrido desde la revolucion de Setiembre.

Están aún manando sangre los dictorios y sarcasmos con que el único órgano del unitarismo calificaba á nuestro partido, en una época de prueba, en los momentos de la cruenta lucha á que fuimos provocados en Octubre último, excediéndose en tan desleal conducta á los diarios del Gobierno.

Aún tenemos presente la ruda batalla que en el Parlamento los dos únicos representantes de la república unitaria libraron, por motivos de pura vanidad, á nuestra brillante pléyade de la minoría en la más intempestiva de las ocasiones, cuando se trataba de votar el código *monárquico-democrático*, que es hoy ya ley fundamental del Estado.

Pero aún cuando de estos antecedentes quisiéramos prescindir, no comprendemos, ni en unos ni en otros de los firmantes, cómo su dignidad y su ilustracion les han permitido mistificar de una manera tan patente é inculicable dos organismos políticos, esencialmente diferentes en su índole y en su forma, segun la opinion de los más eminentes publicistas, y la práctica de aplicacion que los mismos tienen en diversos pueblos del globo.

¿Hay quién pueda confundir las repúblicas hispano-americanas con la de Suiza en Europa, y la de los Estados- Unidos en América?

¿Hay quien pueda asegurar en conciencia, que las diferencias entre ambos organismos son *más aparentes que sustanciales, son matices de opinion*, ó como si dijéramos, logomaquias, cuestion de palabras?

Pero nos cansamos en vano: la dignidad de nuestro partido no puede en modo alguno considerar en sério esa humorística declaracion de cuatro ó cinco caballeros particulares que han venido á hacer un milagro, mejor dicho, un imposible, casi un absurdo, lo que el mismo Dios, segun los católicos, no puede hacer: variar la esencia de las cosas.

Si consideramos los fines que hayan podido inspirar á los firmantes de ese *pisto* unitario-federal, francamente, tendríamos que ser muy severos, dada la actitud que en estos últimos dias ha tomado alguno de los órganos declaratistas.

En resumen, preguntáramos á los autores de aquel documento: ¿era un pacto de alianza que firmábais á nombre del partido con el *polifemo* unitario, inspirador de *El Pueblo*?

¿Quién os habia dado autorizacion para semejante acto, que rebajaba en mucho, hasta el ridículo, la immaculada dignidad del partido republicano federal?

¿Con quiénes habiais consultado, qué autoridades sancionaban ese pacto?

¿Era una fusion?

¿Quién se unia á quién?

¿Era un medio inventado por alguna hábil pluma para hacer ménos costoso el sacrificio de una abdicacion, á costa del buen nombre y de la firmeza de convicciones de un gran partido? ¿Sabían en este caso la tremenda responsabilidad en que han incurrido los órganos ex-federales de esta villa?

Francamente, la situacion en que se han colocado los autores de la liga declaratista, es tan insostenible y desairada bajo todos conceptos, como incomprensible

ble aparece á la crítica más somera su estúpida elucubración del día 7.

Nos llaman *separatistas*, enemigos de la unidad nacional, á los que cumplimos un deber de conciencia y de honra, permaneciendo tranquilos en nuestro campo, y agrupados en torno de una enseñanza, ya por todos definida.

En fuerza de ser injusta y gratuita esa calificación, toca en lo ridículo, al recordar que la formulan individualidades, que voluntariamente hacen hoy una evolución indisculpable por cuenta propia, y máxime si se tiene en cuenta que alguno de los periódicos de ese flamante cisma pertenece al número de los que proponían la venta de Cuba.

¿Cómo impedir que en los clubs, alarmada la opinión por este deplorable documento, se calificase la conducta de sus autores como una abdicación, como una apostasía manifiesta?

Alguno de esos órganos había apostroado de la manera más procaz y violenta á los tribunos de los clubs pocos días antes de la declaración; y en verdad que si aquellos merecían, en opinión del diario á que aludimos, los calificativos de anárquicos y demagogos, de perturbadores insensatos, que estaban comprometiendo á cada paso la causa del partido, era natural que en presencia del significado de aquel documento, viesan en esto una ocasión propicia para tomar justísima revancha contra tales calificaciones.

Es cosa, á la verdad, incomprensible, que después de diez y nueve meses de gigante propaganda en el país, definiendo los principios de nuestra doctrina; después de la brillante campaña sostenida en el Parlamento por la minoría republicana federal en aclaración y defensa de los mismos; después de los acuerdos de la Asamblea federal, que ninguno de los órganos declarativistas condenó cuando se dictaron; después, en fin, de los diversos y notables manifiestos que el directorio, emanado de esta Asamblea, había dado al partido, sancionando nuestro símbolo y aconsejando el plan de conducta que en las presentes circunstancias debíamos seguir; es incomprensible, repetimos, mejor que esto, es indigno de la gran masa de tres millones de republicanos federales españoles, que tengan que definir de nuevo los dogmas que esa gloriosa bandera, representa que el humorístico exabrupto de los seis firmantes del documento en cuestión, parece venían á arrebatarnos.

Por fortuna, el cisma no ha formado iglesia; no había razón ni antecedentes para que la formara, quedando reducido el número de los cismáticos á la exigua cifra de tres ó cuatro, dada la nueva actitud que *La Igualdad* acaba de adoptar, por lo cual la felicitamos.

Deplorable hubiera sido, y acaso de maligna trascendencia para el partido, que la mistificación vituperable de los declarativistas se hiciera ostensible más tarde, es decir, cuando estuvieran más adelantados los trabajos de zapa á que parecían responder los fines secretos de aquel documento.

Y aquí damos punto, felicitando de todo corazón al Directorio por la digna y mesurada actitud que revela su manifiesto, que vino á cortar de plano los perniciosos efectos que hubiera podido atraer sobre el partido la memorable declaración de la prensa republicana de esta villa. Quizá algunos de los diarios que con más tesón sostienen hoy la homeopática liga declarativista, atacando de una mane-

ra ruda, inusitada, al Directorio y á los individuos de la minoría que han firmado el manifiesto, en apoyo del acuerdo de aquella ilustrada autoridad del partido, eran ayer de los que más se distinguían en rendir homenaje á las reconocidas dotes que concurren en las personas, miembros del directorio.

¡Cosas del mundo! ¡Lo que vá de ayer á hoy!

VÍCTOR BARRERA.

LA NOBLE ASPIRACION DEL PUEBLO.

Hoy que los pueblos, obediendo á la indeclinable ley del progreso, marchan por el camino de la civilización hácia su perfectibilidad; hoy que con la frente levantada puede el hombre reclamar sus derechos, como justa legación de la naturaleza; hoy que los reyes no son más que la asquerosa reminiscencia de las brutales tiranías de los tiempos del oscurantismo y la barbarie, rasguemos de una vez el velo que oculta aún su podredumbre y su miseria, rasguemos esa púrpura, símbolo de la preocupación y azote de los pueblos, y hagamos pedazos la corona que, colocada en la frente de un hombre, autoriza el estrago, sintetiza el egoísmo y mata la santa aspiración de los pueblos dignos, honrados y laboriosos.

No necesitamos hacer historia ni recordar las infinitas víctimas sacrificadas á la imbecilidad ó á los infames sentimientos de esos vampiros detestables; tratemos la cuestión de actualidad y fundemos en hechos contemporáneos la verdad de nuestras doctrinas, el objeto de nuestras aspiraciones y la firmeza de nuestros inquebrantables propósitos.

¿Cuál debe ser la actitud de un pueblo que, agobiado por el sufrimiento, perece de hambre y de miseria, en tanto que vé á los hombres en quien depositó la confianza, regocijarse como sibaritas esquilmando el presupuesto, que es el producto de su sangre, el precio de su trabajo, vilmente arrebatado sin razón y sin derecho? No hay que dudarle; su actitud debe ser la noble y enérgica actitud del que ve hollados sus derechos, conculcadas sus leyes y arrebatado el exiguo alimento de sus desconsoladas familias; de ahí ese inmenso proletariado que llena las calles y plazas públicas en demanda de una limosna; de ahí esas muchedumbres que se agitan desesperadas á dos pasos del crimen, al cual llegan tal vez obligados por la miseria; de ahí también esa clase trabajadora, mejor dicho, *productora*, que pugna por sacudir el férreo yugo con que la oprimen los poderes despreciándola con la indiferencia, insultándola con cínico desdoro y haciéndola víctima de sus veleidades y caprichos. ¿Es justo, acaso, que venga el hombre al mundo para ser esclavizado, cuando por razón natural viene á cumplir una sagrada misión; cuando al par que tiene el deber de respetar á sus semejantes, tiene el derecho de ser á su vez respetado? No en modo alguno; la autonomía del individuo, ese fundamento del derecho social, y éste á su vez, la base más sólida del engrandecimiento y desarrollo de las naciones; así sucedía y sucede, que la perniciosa doctrina del poder teocrático, sólo enseñaba deberes y no derechos; procuraba mantener á los hombres en las tinieblas del oscurantismo para que resplandeciese más su infame sabiduría, y fanatizando á los estúpidos monarcas, entre ambos poderes quedaba sitiado el

pueblo, bendiciendo el yugo que le oprimía, besando las cadenas con que se le aprisionaba, pero víctima del embrutecimiento y la abyección, mientras sus inmorales verdugos se burlaban de él y lo escarnecían.

Pero no obstante; en las apartadas regiones de la América del Norte brilló con la espada de Washington la luz purísima de la justicia y del derecho; las bayonetas austriacas fueron rotas en mil pedazos por la Suiza en un momento de supremo esfuerzo, y ni aún las sombras de los tiranos se atreven á turbar la paz, la felicidad y la abundancia de que gozan esos países, que alzan ante el mundo su noble frente, como precursoras de la República federal universal, como iniciadoras de esa gran revolución de principios que ha de acabar para siempre con el detestable é inmoral sistema del absolutismo y la teocracia; pero ¿á qué cansarnos en estas apreciaciones cuando este Gobierno, *el Gobierno revolucionario, el regenerador de la honra nacional*, ha sido el más torpe, el más egoísta de cuantos registra nuestra historia? ¿Mengua y baldón para esos hombres, que sólo merecen el anatema de todos los verdaderos amantes de la libertad!

Hoy el pueblo español, al romper los lazos con que hasta ahora lo han tenido sujeto sus verdugos, cumple con un sagrado deber de justicia; al protestar contra ellas, recobra su dignidad hollada; y al quebrantar los vínculos que un día lo ligaban á hombres sin fe y sin conciencia, tremola limpio y puro el estándar nacional, que esos hombres perversos arrastraron á los pies de candidatos extranjeros, sin mirar que con él pisoteaban nuestra honra, nuestra dignidad y nuestras gloriosas tradiciones.

¿Qué extraño es desde luego que un pueblo así vejado por los Gobiernos, esquilado y empobrecido aspire á realizar sus justas esperanzas, procurándose un sistema de organización política, dentro de cuyo dogma pueda hacer las economías que tanto necesita, y dar el preciso desarrollo á la industria, las artes y la agricultura, fecundos manantiales de prosperidad y de riquezas?

¿Qué extraño, pues, que aspire al planteamiento de la República Federal, pura, sin mistificación alguna, como única solución, dentro de la cual espera obtener todas las mejoras que le son absolutamente necesarias? Nada más justo, nada más legal y conveniente. Sí, la República Federal, porque en ella se reconoce la autonomía del individuo, de la familia, del municipio y del Estado; desaparece la onerosa exigencia de contribuciones exageradas, las bayonetas no se mueven al capricho de un hombre venal ó rencoroso, evitándose esos inmensos arroyos de sangre que los tiranos hacen derramar con indiferencia ó con desprecio; que sirven sólo para satisfacer sus ambiciones y sembrar en el desgraciado pueblo la desolación y la ruina. República Federal, bello ideal del pueblo español, justa recompensa después de tantos padecimientos, de tanta humillación y de tan tristes vicisitudes. Convézanse los que sueñan con ridículas monarquías, que el pedestal donde descansaban las estatuas de sus monarcas ha sido hecho pedazos por el irresistible empuje del progreso; y las generaciones que hoy vienen al cumplimiento de las eternas leyes de la naturaleza, quieren vivir la vida de los pueblos libres y dignos, y son

el firme apoyo en que se sustenta la doctrina verdaderamente democrática. Marchemos, pues, adelante; recorramos el poco camino que nos resta, y no nos arredren, ni los abrojos ni los obstáculos que puedan presentarse, porque el triunfo es indudablemente nuestro; y si estos hombres nos llevasen otra vez al terreno regado ya con la sangre de nuestros mártires, antes que humillar vergonzosamente la cerviz bajo su despótico yugo, perezcamos con gloria envueltos en el lienzo de nuestra bandera.

Entre tanto fe, valor, constancia, y no perdamos tiempo ni ocasión hasta obtener el establecimiento de la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL, como símbolo de toda felicidad para nuestro noble y generoso pueblo.

ENRIQUE ARREDONDO.

NUESTRO LENGUAJE.

De nuevo dirigimos el saludo á la patria. De nuevo comenzamos la interrumpida conversación con nuestros hermanos.

Como siempre nuestra voz será leal y franca no dudando la escuchen confiados los hijos del pueblo ya que hemos tenido la alta honra de acreditar los dichos con los hechos y de ofrecer el holocausto de nuestros pesares á la bandera republicana federal.

Acaba de ocurrir un hecho grave. Nos referimos al conato de evolución unitaria (que por fortuna ha fracasado) entre las huestes federales.

Así como en Octubre último nuestra derrota fué un triunfo y la sangre de nuestros mártires el bálsamo redentor de los derechos individuales así el narcótico que la prensa ex-republicana federal de Madrid quiso dar al partido, no ha producido otro resultado que el inverso del que se proponía sus autores; arrancarnos del sueño, interrumpir la calma letal en que vivíamos y descubrir ante el pueblo la candida experiencia de unos cuantos federales y el ansia ruin de otros que nada son más que traficantes de la política.

Verdaderos federales de España, gracias á la potente luz de nuestra idea, que comenzamos á recoger el lauro. No hemos perdido en valde á Guillen y otros mártires, no en valde los que vivimos lejos de España, cumpliendo el más grato deber, sembramos firmeza, porque hoy reogetemos convicciones. Republicanos federales, seamos mutuamente dignos y sigamos dando á Europa el ejemplo magnánimo de los Catones y los Cincinatos.

Al renovar las lides periodísticas, al regresar al noble palenque del pensamiento, lo haremos perfectamente inspirados en la idea federal pura y sin mezcla, lo haremos cual acostumbramos, con ese lenguaje, más hijo del corazón que de la cabeza, más propio del pueblo de que formamos parte, que de los sabios ó lo *apostata*.

Cuando las penurias sociales vienen de las aristocracias, llamense de la cuna, del oro ó del talento, cuando toda fé se extravía y toda conciencia se pierde, entre ese laberinto de serpentina frases tan llenas de color como de ponzoña que acostumbra á regalarnos la falsedad, tenemos que prescindir del culto al lujo de la forma, y tributarlo sólo á la sinceridad del sentimiento, á la grandeza y sencillez de la verdad.

Es un deber para nosotros la austeridad hasta en el lenguaje.

Llamaremos á cada cosa por su nombre.

Ya es tiempo de poner término á tanta mistificación.

Se mienten hoy las frases sagradas de respeto á la personalidad humana y la de deberes y derechos del hombre.

Hasta se miente la palabra libertad. ¿Por qué? Porque pocos, muy pocos tienen valor para ser pobres, para ser mártires, para ser grandes: es decir, para ser honrados, verdaderos hijos de pueblo.

Nosotros, sino á la altura debida, tenemos la voluntad suficiente para realizarlo.

Cuando lo cumplamos, sea el trabajo para nosotros y la gloria para el único digno de ella, que es el gran partido republicano federal.

Olorón, 20 Mayo de 1870.

JOSÉ LÓPEZ MONTENEGRO.

Al venir nosotros al palenque periodístico á defender la forma de gobierno republicana federal segun la ciencia aconseja, al rechazar toda idea de transaccion que contribuya á menoscabar en lo más mínimo los principios fundamentales del federalismo, no ha sido porque individualidades mas ó menos importantes y respetables se adhiesen á esta ó á la otra forma; no hemos mirado tampoco de qué parte estaba la mayoría del partido, aun cuando hoy nos complacemos en creer que está á nuestro lado.

Nosotros, al aceptar ó rechazar una idea ó una doctrina, pedimos consejo á nuestra razon y á nuestra conciencia y seguimos el camino que estas nos trazan, sin mirar si por él vamos solos ó acompañados. Creemos que el hombre no debe sacrificar nunca su razon ni ante sus conveniencias particulares, ni ante la opinion de la mayoría, porque el número no es una de las condiciones de la verdad. Así es que al defender hoy la forma federal, lo hacemos solo porque es la que se encuentra mas conforme con nuestra manera de pensar. De tal manera, que si mañana el partido republicano en masa creyera conveniente transigir con el unitarismo, nosotros no seguiria por este camino; fieles á nuestra bandera y á nuestras ideas continuariamos sosteniendo los principios que hoy sostenemos. Si en cas o semejante temieramos que nuestra publicacion fuera un peligro para el partido republicano porque rompiera su unidad cousando en su seno algunas perturbaciones, entonces tomaríamos una resolucio-

No la de sacrificar nuestro criterio individual al de la mayoría sino la de matar nuestra publicacion, sacrificándola en aras de la tranquilidad interior y de la union de nuestro partido, pero jamás seguiremos la veleidosa conducta de rechazar un dia lo que otro aceptamos cambiando de aspiraciones y de conducta, tan solo por seguir el torrente de la opinion pública. Podrá, pues, tachársenos de poco hábiles para defender los intereses de nuestra publicacion, pero estaremos satisfechos si conseguimos que no caiga jamás sobre nosotros la nota de inconsecuentes.

Son tantas las adhesiones al manifiesto del Directorio que obran hoy en nuestro poder, que nos es imposible, sin ordenarlas convenientemente, darlas á la estampa en este primer número con cuyo deber empezaremos á cumplir desde mañana.

Desde mañana tambien publicaremos la crónica parlamentaria y el extracto de las sesiones.

Nuestros lectores habrán observado en el Prospecto de LA REPÚBLICA FEDERAL el ejemplo de templanza y mesura que hemos dado á los diarios de la prensa declaratista unitario-federal de Madrid, imponiéndonos silencio por consideraciones de dignidad y de generosa allivez, respecto de la desdichada mistificacion de principios que entrañaba ya la tristemente célebre elucubracion del dia 7, cuyo significado no ha podido menos de alarmar al gran partido republicano federal de España.

Sin embargo, habrán visto tambien por contraste nuestros lectores, que algunos de los indicados periódicos han correspondido á esa delicada conducta nuestra, saludando la aparicion de LA REPÚBLICA FEDERAL, con envenenadas reticencias y gracejos trasnochados, que no están siquiera á la altura de nuestro desprecio, y que sólo revelan saña y despecho por las consecuencias de la desventurada situacion en que voluntariamente se han colocado ante la noble actitud del partido los tres ó cuatro caballeros particulares firmantes de la consabida declaracion.

Ni siquiera les habiamos nombrado en nuestro Prospecto. Creemos que son poco envidiables por tanto, los móviles de tan intempestivos desahogos, al mero anuncio de nuestra aparicion, tanto más, cuanto que en ocasiones análogas nadie suele olvidar los deberes que la cortesía

impone, aun cuando se trate de los más encarnizados adversarios.

¡Oh, no cabe duda! Los gigantes autores de la liga unitario-federal; los secretarios y adeptos, á la vez de ese cisma, que no ha formado Iglesia, se han lucido!

Hemos leído con grato solaz, y como vulgarmente se dice, *para matar el tiempo*, el articulejo de un diario neo-católico carlista, de rabioso tono y sotanescos estilo, que hace pocos dias vió la pública luz (si los murciélagos pueden verla) y que lleva el graciosísimo título de *Pendon*.

En vista de las apreciaciones que para probar la *honda division* del partido republicano federal, contiene el inapreciable y referido articulejo, y de los *delicados* y *cortesés* epitetos que para calificarnos emplea el sacristanescos diario, no podemos menos de reconocer la severa imparcialidad con que á sí propio se ha juzgado, con la ocurrencia felicísima que ha tenido al titularse *El Pendon*; ¡Y qué valiente pendon!...

Damos las más espresivas gracias á todos nuestros colegas de provincias, por la benévola acogida que han dispensado al prospecto con que hemos anunciado nuestro periódico; teniendo alguno de ellos, como *La Razon* de Barcelona, la galanteria de copiar íntegro dicho prospecto, manifestando su conformidad con las ideas que en él sustentamos.

Esta distincion de nuestros apreciables correligionarios es un elemento más de confianza que mantendrá vivo nuestro ardor y nos dará aliento para continuar en la penosa tarea que nos hemos impuesto, aceptando el inquebrantable propósito de sostener contratado clase de obstáculos pura y limpia la honra de nuestra bandera REPUBLICANA FEDERAL,

Se dice de positivo, sin que nosotros respondamos de la exactitud del dicho, que el duque de Montpensier al ver las *simpáticas* que tiene entre los españoles para ocupar la vacante que la *señora* dejó, trata de marcharse al extranjero, despues de exponer por medio de la prensa quiénes son los hombres que con él se habian comprometido para la realizacion de sus deseos, á quiénes ha dado dinero, y en qué cantidades.

Si esto hiciera el ciudadano duque, al marcharse se haria digno del perdon de los buenos españoles, que ansiamos desaparezcán las caretas con que se cubren los farsantes políticos.

Grandes y engañosas ilusiones se han formado nuestros enemigos al ver la actitud que el partido federal tomaba despues de la declaracion de la prensa. Creian que una honda division iba á despedazar las huestes de los republicanos; pero han salido frustradas sus esperanzas y las adhesiones que sin cesar y de todas partes vienen en favor del directorio, habrán convencido ya á nuestros adversarios que la division no existe por ser harto insignificante el número de los disidentes y porque la inmensa mayoría queda ahora más unida y compacta despues de haberse marcado las lindes.

Estamos, pues, de enhorabuena.

Vosotros, los que idolatráis á Espartero, porque su nombre sintetiza las glorias de la España liberal, en aquel período aciago de la lucha de los siete años, á que él puso feliz término en los campos de Vergara:

Vosotros, que admiráis las virtudes y los eminentes servicios de ese anciano, de ese honrado general, cuya espada estuvo siempre al servicio de la libertad y del derecho, por lo cual tambien nosotros le rendimos veneracion y respeto;

¿No temeis profanar ese lauro viviente de la patria, ese moderno cincinato, sacándole del modesto retiro en que vive, para deslustrar y llenar de hiel los últimos dias de su vida manchando su serena frente con la ensangrentada corona de los reyes.

¿Creeis que despues de la revolucion de Se-

tiembre, que ha derrocado un trono prostíbulo, purificareis ese trono sentando en él á ese ilustre veterano, hijo del pueblo, arrancando de su historia el epilogo más bello de su vida, que sería el terminarla como Washington en una sencilla casa de labor?

¿Os parece digno de la reputacion de vuestro ídolo, que le impongais el sacrificio de aceptar el último esa corona que habeis ofrecido primero á D. Fernando de Portugal, más tarde á un niño de la casa de Saboya, y que estos han desdeñado?

Se comprende, despues de vuestra lamentable ceguedad y torpeza en la cuestion de candidatos al trono, que al fin, si es preciso un rey para vosotros, que nombrarais resueltamente á Montpensier, *siquiera porque tanto lo desea y le cuesta*; pero al duque de la Victoria ¡oh! esto es incomprendible, esto es casi un crimen contra la honra de ese venerado anciano.

Al leer su carta negándose á vuestra primera invitacion, no hemos podido menos de compadeceros y de admirar una vez más la prudencia y la dignidad nunca desmentida del héroe de Luchana.

La juventud republicana, ese núcleo de jóvenes que, incansables en su propaganda, no perdona medio ni sacrificio para sostener puro el dogma republicano federal; que son la esperanza de la patria y el firme sosten y defensa de nuestra gloriosa enseña, nos remite la siguiente protesta como prueba inequívoca de su lealtad y de su fe por el triunfo de tan santa causa.

Dice así:

LA JUVENTUD REPUBLICANA FEDERAL DE MADRID Á TODA LA JUVENTUD REPUBLICANA FEDERAL DE ESPAÑA.

Si en los momentos solemnes en que el partido republicano se halla colocado, en vista de la *Declaracion* hecha por la prensa republicana de Madrid, la juventud republicana federal de esta poblacion permaneciese en silencio, sería un crimen que vendría á empañar la serie no interrumpida de los grandes trabajos que esta sociedad ha llevado á cabo en pro de la causa del pueblo.

Teniendo en cuenta por otra parte que la verdad siempre debe decirse, aunque al hacerlo así fuera la sentencia de muerte para el que la pronuncia, y con más razon recayendo sobre una causa tan noble y elevada como es la que defendemos; declaramos:

- 1.º Que la juventud republicana de Madrid protesta con toda su energía de la declaracion hecha por la prensa republicana de esta capital;
- 2.º Que se adhiere en un todo á la declaracion hecha por el Directorio;
- 3.º Que confiando en la elevacion de ideas del resto de la juventud republicana federal de España, espera de su compañerismo ataque en sus respectivas localidades las ideas erróneas que la prensa republicana de esta capital ha manifestado sobre nuestro credo político;
- 4.º Que cree necesario la suspension de los periódicos ante dichos, como *apóstatas* de la grande idea que hasta aquí habian defendido y que hoy quieren explicar de otra manera, y
- 5.º Que la juventud republicana federal de Madrid sabrá cumplir con su mision en esta localidad, como siempre lo hizo, y no retrocederá ni un paso de las ideas expuestas anteriormente.

Madrid 11 de Mayo de 1870.—Por la juventud republicana federal.—Manuel Cárceles, Fermín Romero, Jesús Lopez, Andrés Bazan, Robes Barroeta, Heriberto Lopez, Antonio Ochoa, Eduardo Parra, Robustiano Trelles, Navarro Gonzalvo.

¿Donde están las economías que tanto decantaron los hombres de la revolucion?

Pregonaban en todos tonos desde la oposicion, en sus dias de infortunio: *¡Abajo las monstruosas cesantías; abajo los grandes sueldos, reduccion de empleados y que de una vez dejen las oficinas del Estado de ser enjambres de zánganos que absorben el sudor del pobre jornalero.*

—Pero todo continúa como antes. Pedir esto bajo vuestro sistema de gobierno es un imposible, sólo puede realizar tanto bien la república federal.

Todas las tendencias y soluciones idea-

das por los hombres del poder actual han obedecido á un solo pensamiento. Las manifestaciones con que diversamente se presentaron y presentan, mas han sido *diferencias aparentes, matices de opinion, logomáquias*, que discretos planes y fines indicados.

En efecto, los candidatos á docenas, las alzas y bajas de rey, los golpes de Estado, las promesas *jamás* cumplidas, todo se reduce á una mistificacion que el «Limpia, fija y da esplendor» traduce á los republicanos federales en dos gráficas palabras: *interinidad y turron*.

La dulzura del gobierno personal en el vecino imperio llega estos dias á la exageracion. Las persecuciones á la prensa y ciudadanos se suceden sin descanso, acreditando el entusiasmo de los siete millones de seis del último plebiscito. ¡Qué venturosa es la Francia con su emperador de campesinos!

Con 400 pies de caballo y algunas otras fuerzas, acaba de hacerse en Portugal otra parodia del 29 de Setiembre español. ¡Nada puede hacerse delante de niños! Lo que nos admira es la abnegacion de los reyes. Ejemplo: D. Luis, que acepta del súbdito Saldaña la imposicion del gabinete... á balazos.

La ocasion la pintan calva. Espartero renuncia á la corona que en nombre de los adeptos de su candidatura fué á ofrecerle Madoz.

Hé aquí por qué ha vuelto á aparecer en la escena madrileña Cain III.

Es fuerza ya reconocer en el duque francés, tipo de caballeros, segun la flamante apoteosis que de él acaba de hacer su primer chambelan, Mr. Santana, una perseverancia, una fuerza de voluntad heroica en perseguir el bello ideal de sus aspiraciones: el trono de los Recaredos y Ataulfos.

(Perdonen Vds. el anacronismo.)

Peró si esto hace honor á su energía, en cambio creemos que favorece muy poco á su talento, y sobre todo á ese proverbial desinterés con que la gaceta chapinesca se empeña en adornar á su ídolo.

Y á propósito de Montpensier, ¿habrá quien diga que no hay tribunales de justicia en España?

Dice *La Correspondencia de España* (de Francia), que el autor del folleto titulado *El rey de la revolucion*, no es el duque de Montpensier, como algun periódico supone; algo pudieran decirnos de esto los generales de Alcolea, entre ellos Topete; pero, segun noticias que tenemos y que datan de aquella fecha, si no es el rey de la revolucion, por lo ménos fué el prestamista de la revolucion.

Los ejercicios de brigada menudean que es un contento: mucho se exhiben en estos dias las fuerzas de infantería, caballería y artillería; ¿tendrá esto algo que ver con la reciente llegada del consabido duque? Allá veremos.

Se habla de maquiavélicos planes para elevar al trono de España al duque de Montpensier, y tales cosas se cuentan de la forma y manera, que crecen sus partidarios, sin más interés que hacer la ventura de la patria, que hay supersticiosos que creen posible se realicen los planes del que certero mandó una onza de plo-

mo á la cabeza de su primo. Pero nosotros, que conocemos el levantado carácter del pueblo español; nosotros, que recordamos con orgullo el amor á la independencia y el odio á la tiranía que abrigan nuestros pechos, no podemos imaginar siquiera que la patria de Lanuza y de Padilla, la nacion de Torrijos y de Riego, la que tantos dias de gloria cuenta en sus páginas, pudiese caer bajo la ignominiosa dominacion de un pretendiente, que al subir al trono del cual sólo conserva el pueblo recuerdos de baldon y de vergüenza, dejaria tras sí huellas de sangre, que ni los tiempos serian bastantes á borrarlas de la tierra que encierra las cenizas de los bravos de Bailén, de Gerona, Zaragoza y Dos de Mayo.

Dice el refran, que cuando el río sueña agua lleva; nosotros, que somos un tanto maliciosos, ¿qué debemos pensar al oír decir que Olózaga, Fernandez de los Rios, Prim y Rivero, estaban de acuerdo con el rey Luis?... lo que debemos pensar es, que de tales hombres y de tales cabildos, nada bueno puede salir, por más que al tratarse del coronamiento del edificio tengan la noble idea de prepararnos una magnífica sorpresa.

Saludamos cordialmente á nuestro querido colega *La Bandera del Pueblo* agradeciéndoles el benévolo juicio que ha dispensado á nuestro prospecto.

Ayer á las once y media, se reunió el consejo de ministros en el despacho del de la Guerra, pero sin asistencia de los de Marina y Gracia y Justicia. En él parece que se ha tratado de la actitud que conviene seguir en vista de los acontecimientos de Portugal. Los señores ministros que han asistido á este consejo, han almorzado despues con el general Prim.

Hé aquí el juicio que acerca de la declaracion del día 7 han publicado algunos periódicos de provincias:

«Otro asunto preocupa hoy vivamente la atencion pública, y es la Declaracion que hace dos dias han publicado en Madrid los diarios republicanos.

La prensa de Madrid ha querido constituir, y ha hecho bien, al partido republicano, como partido de gobierno. Ha levantado en este sentido su bandera, ha puesto las bases fundamentales de su organismo, y con un valor y acierto que no se aplaudirá lo bastante, ha trazado la conducta que en todas circunstancias debe observar para su bien el partido republicano. La nueva bandera es buena; pero es pequeña. A su sombra se pueden dignamente cobijar los que hasta aquí se han llamado unitarios y muchos de los que se han dado á conocer por federales; pero esa bandera no puede en manera alguna servir de guía á los que, siendo partidarios de la confederacion, comprenden la forma republicana federal como un organismo de soberanías bajo una soberanía superior.

La declaracion de la prensa republicana no envuelve la forma unitaria en el sentido histórico de esta palabra; no envuelve tampoco la forma federal segun la ciencia aconseja y las aspiraciones populares lo reclaman; es una transaccion entre la una y la otra, pero transaccion llena de buen sentido, de habilidad y de talento.

Tan acostumbrados estamos ya á esas monstruosas é inmorales coaliciones; á esas transacciones que los partidos hacen para conseguir el poder un dia antes, que ya no se comprende en España que pueda ser un partido de gobierno aquel que no transige y sacrifica alguna parte de sus principios en momentos dados. Nosotros creemos que la esterilidad de todas nuestras revoluciones consiste precisamente en esto, y por eso rechazamos toda idea de transaccion.

Leemos en nuestro estimado colega de Málaga *El Papel Verde*:

MÁS SOBRE LA DECLARACION DE LA PRENSA.

Los unitarios podian contarse, y vagaban en el vacío. Tal situacion era desesperada.

Ya han conseguido pasar de la unidad. Buen provecho por el que pueda resultarles.

Nos hace gracia la sencillez con que algunos de nuestros colegas federales dicen que los unitarios se han pasado á sus filas, en virtud de la declaracion que ya conocen nuestros lectores.

A nosotros se nos figura lo contrario; que algun sutil y hábil unitario ha envuelto en sus redes á unos pocos federales.

Y si no, que se lo pregunten á nuestro festivo, agudísimo é ingenioso *Gil Blas*.

¿No es verdad que es lo que decimos, querido colega?

La Discusion, haciendo eco á las mentirosas declamaciones de los monárquicos y de los unitarios, se atreve ya á estampar en sus columnas que los republicanos federales quieren la desmembracion del territorio.

Sin embargo, *La Discusion* pide y reclama buena fé.

Llevamos año y medio de hablar y de explicar lo que se entiende por república federal; de citar á Suiza y á los Estados Unidos, y ahora salimos con que los mismos que en esto se han entretenido, dicen que nada se habia hecho, y de ahí la declaracion de los seis colegas de Madrid.

Esto es lo que se llama trabajo perdido.

Y lo que hay que admirar más es la oportunidad que se ha elegido, justamente cuando se procede á la reorganizacion del partido, y cuando los sucesos que todos presienten, hacian más que nunca necesario que el partido republicano obrara y pensara como un solo hombre.

No es de envidiar la gloria ni el provecho que pueda proporcionar esta conducta á los autores del pensamiento.

Mucho sentiremos que los hechos vengan á patentizarnos que no todo ha sido buena fe en la famosa declaracion de algunos de nuestros colegas republicanos de Madrid.

Con muchos sueltos como los que viene publicando *La Discusion*, con muchas de las insinuaciones y reticencias malignas que contienen, nada más tendremos que pedir ni que saber en el particular.

¿Y pide buena fé, tratándose de hombres como Figueras, como como Castelar, como Pí y Margall, y empieza dando muestras de que no la conoce!!

Vivir para ver.»

La Gaceta, de ayer publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda, relativo á las tarifas de subsidio que aún no ha empezado á regir:

Artículo 1.º Los art. 33 y 51 del reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial, aprobado por decreto de 20 de Marzo último quedan modificados y redactados en la forma siguiente:

«Art. 33. Si un industrial reúne en un mismo local, almacén ó tienda mas de una industria de las comprendidas en la tarifa primera, para la cuota correspondiente á la industria que la lengua señalada mas alta.»

Art. 51. El contribuyente que por reunir en un mismo local mas de una industria de las comprendida en la tarifa 1.ª, deba pagar la cuota correspondiente á la industria que la tenga señalada mas alta, segun determina es artículo 33, será incluido en el gremio á que dicha industria corresponda, girando únicamente sobre ella el repartimiento, si bien los clasificadores al señalar la cuota deberán tomar en consideracion las utilidades presumibles de las demás industrias. Los industriales á quienes se refiere el art. 34 serán incluidos en los gremios á que pertenezca cada una de las diferentes industrias que ejerzan.»

Art. 2.º Quedan suprimidas las notas puestas á continuacion de los núms. 22 y 27 de la tarifa 2.ª; del 169, 173 y 188 de la tarifa tercera el párrafo segundo del núm. 1.º, el párrafo segundo del núm. 34, y el párrafo segundo de la nota final de la tarifa de *Artes y oficios*; y las notas 1.ª y 2.ª que siguen al núm. 17 de la tarifa de *Patentes*, segunda clase de *Mercaderes trajineros que recorren pueblos, ferias, etc.*

Art. 4.º El núm. 22 de la tarifa 2.ª se divide en dos clases, que se incluirán en la propia en esta forma:

«22. A. Comerciantes banqueros, cuyo ejercicio habitual es comprar, vender y descontar por cuenta propia ó ajena letras, documentos

de giro y valores cotizables en la Bolsa, pagará cada uno:

	Pesetas.
En Madrid.....	2500
En Barcelona.....	2100
En Sevilla, Cádiz, Málaga y Valencia.	1700
En Alicante, Santander, Coruña, y Tarragona.....	1200
En las demás capitales de provincia y puertos mercantiles que excedan de 16.000 habitantes.....	770
En poblaciones de 10.001 á 16.000 habitantes.....	600
En las de 2000 á 10000 habitantes.....	400
En las demás.....	300

»22. 2.º A. Comerciantes que reciben ó remiten, compran ó venden al por mayor por su cuenta ó en comision productos del país y géneros extranjeros ó coloniales, sean ó no consignatarios accidentales de buques ó de mercancías, pagará cada uno:

	Pesetas.
En Madrid.....	2000
En Barcelona.....	1750
En Sevilla, Cádiz, Málaga y Valencia.	1550
En Alicante, Santander, Coruña y Tarragona.....	1100
En las demás capitales de provincia y puertos mercantiles que excedan de 16.000 habitantes.....	700
En poblaciones de 10.001 á 16.000 habitantes.....	500
En las de 2.500 á 10.000 habitantes...	350
En las demás.....	250

Art. 5.º Se adicionan á la tarifa 1.ª, clase 3.ª con el número 13 2.º, los industriales siguientes:

«Vendedores de harinas por mayor y menor, ó al por mayor solamente.»

PROVINCIAS.

DECLARACION.

No estamos conformes con la de la prensa republicana de Madrid por sus tendencias ni por muchos de sus detalles, porque conceptuamos que si la tendencia aparente es fundir dos escuelas distintas, no pasa de ser una utopia, pues los principios contradictorios no se funden porque no pueden coexistir en un mismo credo, como no coexisten la luz y las tinieblas en un mismo punto: que si la tendencia oculta es obtener el poder para la República inmediatamente, nosotros alabamos la buena intencion de los declarantes, pero no somos impacientes y preferimos que venga por sus pasos naturales, por la voluntad del pueblo, aunque tarde algo; pero que venga purificada de todo elemento reaccionario que sea un obstáculo al planteamiento y desarrollo de todas nuestras doctrinas en esta esfera.

Se nos figura que de buena fé se ha ejecutado una mistificacion como la de Rivero en la revolucion: que la está dando nuestra hermana la prensa de provincias con su adhesion una fuerza que no tiene, que no debe tener, porque la prensa de Madrid ni ha querido ni ha podido, aunque quisiera, tomar un acuerdo en nombre del partido republicano, ni que le afecte de un modo perturbador: que el documento, ha sido suscrito de buena fé y es solamente la expresion de los que le suscriben, expresion que pueden hacer en uso de su autonomia, pero que ni es, ni puede ser imposicion de un dogma que sólo debe declarar la masa general del partido.

Alabamos al directorio por su conducta en estas circunstancias; tenemos un placer en ponerlos á su lado, y deseamos que los comités nombren, segun el mismo dispone, los representantes que formen la Asamblea que ha de promulgar una Constitucion republicana, donde se determine completamente el credo federal, para que nunca pueda renovarse una tergiversacion de ideas que afecte al partido.

Hecha esta declaracion, sólo nos resta decir que nos ocuparemos de la prensa madrileña en artículos diferentes para contribuir con nuestras débiles fuerzas al esclarecimiento de lo que tenga de conveniente y nociva la misma declaracion.

El Huracán.—(Avila).

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 21 (á las seis de la tarde.)—Siguen los trabajos para la formacion del ministerio.

El duque de Saldanha se ha encargado interinamente de la cartera de Negocios extranjeros y así se ha comunicado al cuerpo diplomático acreditado en el extranjero.

No se sabe que Saldanha haya terminado la formacion del nuevo ministerio portugués, de que es presidente y ministro de la Guerra y del reino.

Paris 21 (á la una y cuarenta y cinco, recibido á las diez y treinta y seis.)—Al recibir los resultados del plebiscito, el emperador ha pronunciado hoy un notable discurso.

Ocupándose del plebiscito da gracias á la nacion.

Dice que el plebiscito no tenia más objeto que ratificar las reformas constitucionales, pero que sus adversarios colocaron la cuestion entre la revolucion y el imperio. El país se pronunció en favor del imperio, que garantiza el orden y la libertad. El imperio, firme sobre esta base, mostrará su fuerza por su moderacion y no se apartará de la línea liberal. Protegerá todos los intereses, sin acordarse de los votos de los disidentes ni de los manejos hostiles, pero sabrá hacer respetar la voluntad nacional y sostenerla sobre toda controversia. Nuestro fin, añade, será agrupar alrededor de la Constitucion que el país ha sancionado, la gente honrada de todos los partidos, satisfacer las legítimas aspiraciones, afirmar la seguridad, calmar las pasiones y preservar todos los intereses del contagio de las falsas doctrinas.

El discurso termina diciendo que debe afrontarse el porvenir sin miedo, porque nadie pueda oponerse á la marcha progresiva de un régimen que un gran pueblo funda en medio de las borrascas políticas, y que afiance la paz y la libertad.

Londres 21.—Los periódicos que se muestran mas moderados en el asunto relativo á la intervencion de Inglaterra en Grecia aplauden la actitud reservada y digna del gobierno británico.

A primera hora se cotizaban:

El 3 por 100 francés, á 74 92.

El 3 por 100 español interior, á 26 15 16.

El 3 por 100 id. exterior, de 1867, á 30 3 4.

El 3 por 100 id. id., de 1869, á 29 3 4.

La mayor parte de los periódicos, y sobre todo, el *Journal des Debats* aplauden la prudencia y el liberalismo del discurso del emperador. El *Memorial* dice que el Sr. Grammont, al entrar en el ministerio, ha recomendado por despacho al Sr. Banneville que, respecto al concilio, observe una reserva absoluta.

GACETILLAS.

Nuestro querido amigo el ciudadano Manuel Cárceles, presidente de la asociacion de la Juventud Republicana de Madrid, nos indica hagamos presente que, en vista de que la Juventud Republicana no tiene todavía un local determinado para sus trabajos particulares, se le dirija la correspondencia á la calle de Lavapiés, 5, segundo de la derecha.

Estamos completamente autorizados (respetando la particular opinion del *Gil Blas*) para asegurar que el general Prim se hallaba de todo punto ageno á los principios y fines de la declaracion hecha por la prensa unitaria-federalista el 7 del actual. El general Prim, ardiente partidario de la interinidad, no espondrá á rumbos inciertos la nave del Estado, sobre todo en estos momentos solemnes en que se discute su candidatura para el principado de Asturias, como sucesor del duque de la Victoria.

No fué segun se dijo, exaltacion política, la causa de que el pintor de París Mr. Mallet háa disparado un pistoletazo á un oficial. El infeliz Mallet se volvió loco por el sentimiento de haber visto la noche anterior delante de su puerta muerto á sablazos el desgraciado niño Alejo Bandet; heroicidad que llevaron á cabo los guardias acaballo de Paris que se lanzaron á la carga por la calle de Rebeval. Muchos habitantes de la misma calle, sorprendidos con esta irrupcion de hombres armados, han recibido graves heridas, por no haber tenido tiempo de cerrar las puertas de sus casas.

Dice *La Marsellesa* que el viernes último, volviendo un obrero pacíficamente de su trabajo, al atravesar el faubourg del Temple, sin saber porqué, fué insultado, derribado, herido y preso por unos agentes de policia. Al dia siguiente se llevó á la frontera por vagabundo, sin permitirle despedirse de su mujer é hijos.

La sociedad belga la *Brabanconne*, no pudo conseguir, pese á sus reiteradas gestiones, la vuelta del infeliz obrero á los talleres.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

DIARIO POLÍTICO.

Se publica en Madrid todos los dias excepto los domingos.

Se suscribe en la Administracion y Redaccion, calle de Lavapiés, 2, principal. En provincias, dirigiendo el importe en sellos ó libranzas al Administrador y en los Comités republicanos y librerías.

Precios de suscripcion.—Madrid, 4 rs. al mes. Provincias, 14 rs. trimestre, y por correspondencia, 16 rs.—Ultramar y extranjero, 64 reales semestre.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

IMPRENTA DE JOAQUIN VÉRCHER.

Barquillo, 4 y 6.